



# II Informe

Diputada Federal Mariana Trejo

II Informe



# MARIANA TREJO

DIPUTADA FEDERAL

 Mariana Trejo Flores

 @marianatrejofl



# II Informe

La voz de una Zacatecana  
en el Congreso Federal

**Mariana Trejo Flores**  
Diputada Federal

Grupo Parlamentario de **morena**  
La Esperanza de México

Ciudad de Zacatecas • Noviembre de 2017

## Presentación

*“La construcción de la Patria no ha terminado, día con día, mujeres y hombres en todo el basto y extenso territorio nacional, asumimos la responsabilidad de edificar la nación que deseamos. El trabajo no es sencillo, lleva dos siglos desde que somos un Estado independiente y, aún falta mucho por hacer”.*

Mariana Trejo Flores

**P**resento y hago público éste Segundo Informe de Actividades Legislativas con apego a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en un sentido de respeto a la institucionalidad, la democracia y el derecho de los ciudadanos a conocer el trabajo de los legisladores Federales.

Dos años han transcurrido desde que asumí la responsabilidad de trabajar en esta H. Cámara de Diputados como Diputada Federal; La encomienda no ha sido sencilla, ha estado llena de retos y arduo trabajo con el afán de entregar resultados positivos a todos los mexicanos.

Desde el Grupo Parlamentario de **morena**, hemos logrado establecer una línea clara de acción en un espectro distinto. Logramos hacer vigente una oposición real con una visión ciudadana, progresista y nacional.

Defender los derechos de los mexicanos es nuestra responsabilidad y, hasta ahora, la lucha no ha cesado, pues aún los enemigos de la patria, siguen tratando de generar separación entre los mexicanos para evitar la consolidación de ésta gran nación.

Los ciudadanos, deben tener la certeza que los Diputados Federales de **morena** trabajamos por la construcción de una patria justa y digna. Desde nuestro grupo parlamentario damos todo nuestro esfuerzo para lograr esa transformación que México necesita. Pronto estaremos en el momento histórico de dar ese gran impulso a nuestro país para tener la nación que todos deseamos.

Agradezco a todos hombres y mujeres que han caminado a mi lado durante estos dos años, su apoyo y aliento me han dado fortaleza para continuar con ésta labor. Ante ustedes refirmo mi compromiso de trabajar por México.

En el presente informe dejo constancia de éstos dos años de trabajo realizado en la LXIII Legislatura Federal, por lo que no omito precisar que es un derecho de los ciudadanos conocerlo y mi obligación es hacerlo público.



## Mensaje de la diputada

*La Ley Suprema es el bien del Pueblo  
(Cicerón)*

*Escribo estas líneas a mis queridos paisanos de la tierra que me vio crecer: "Mi Zacatecas"*

*El Segundo Informe; como bien lo sabemos es un acto de rendición de cuentas; pero ello el presente va más allá; es hablar directo contigo, es un acto de congruencia, es un acto de ética.*

*¿Por qué quiero a morena?*

*No apruebo la creciente desigualdad social, me opongo al saqueo neoliberal. Pongo mi granito de arena para profundizar la democracia. México necesita una sociedad justa e incluyente. Soy mujer con un perfil social de izquierda, mujer que no cae fácilmente. ¡Por eso soy orgullosamente morena!*

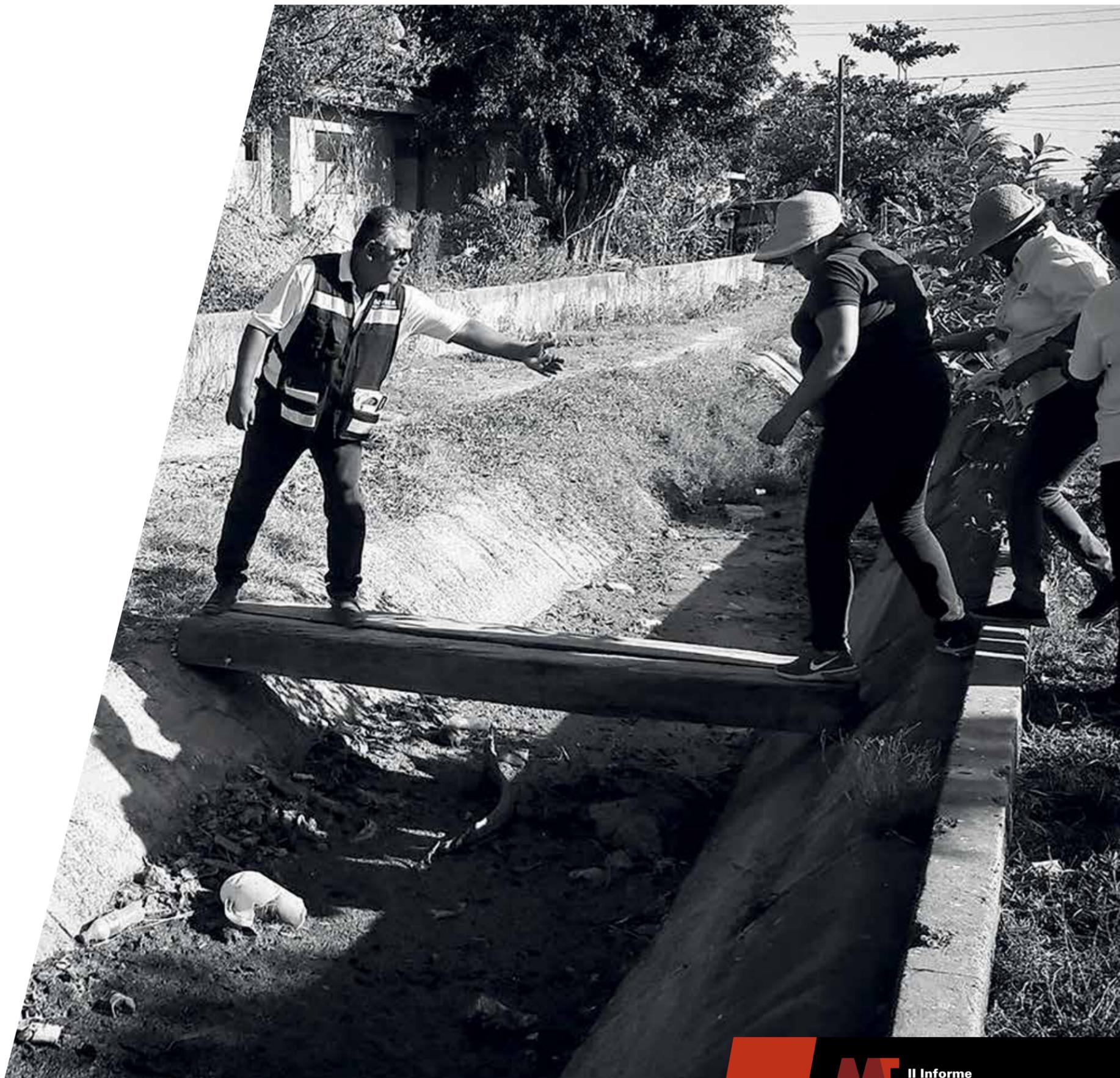
*Yo le apuesto a la organización de base en cada comunidad, en cada municipio, en cada Estado en México. Como militante de morena tengo la obligación ética y política de luchar por mi país como una fuerza alternativa que se basa en la gente. México requiere de todos nosotros.*

*"morena es democracia, es patria; es fuerza popular inspirada en la historia de México. Sabemos que hay un panorama nacional oscuro y turbio, pero hay esperanza".*

*¡México es mi sangre y mi piel es morena!*

*¡Viva Andrés Manuel López Obrador!*

*Con cariño:  
Dip. Fed. Mariana Trejo Flores*



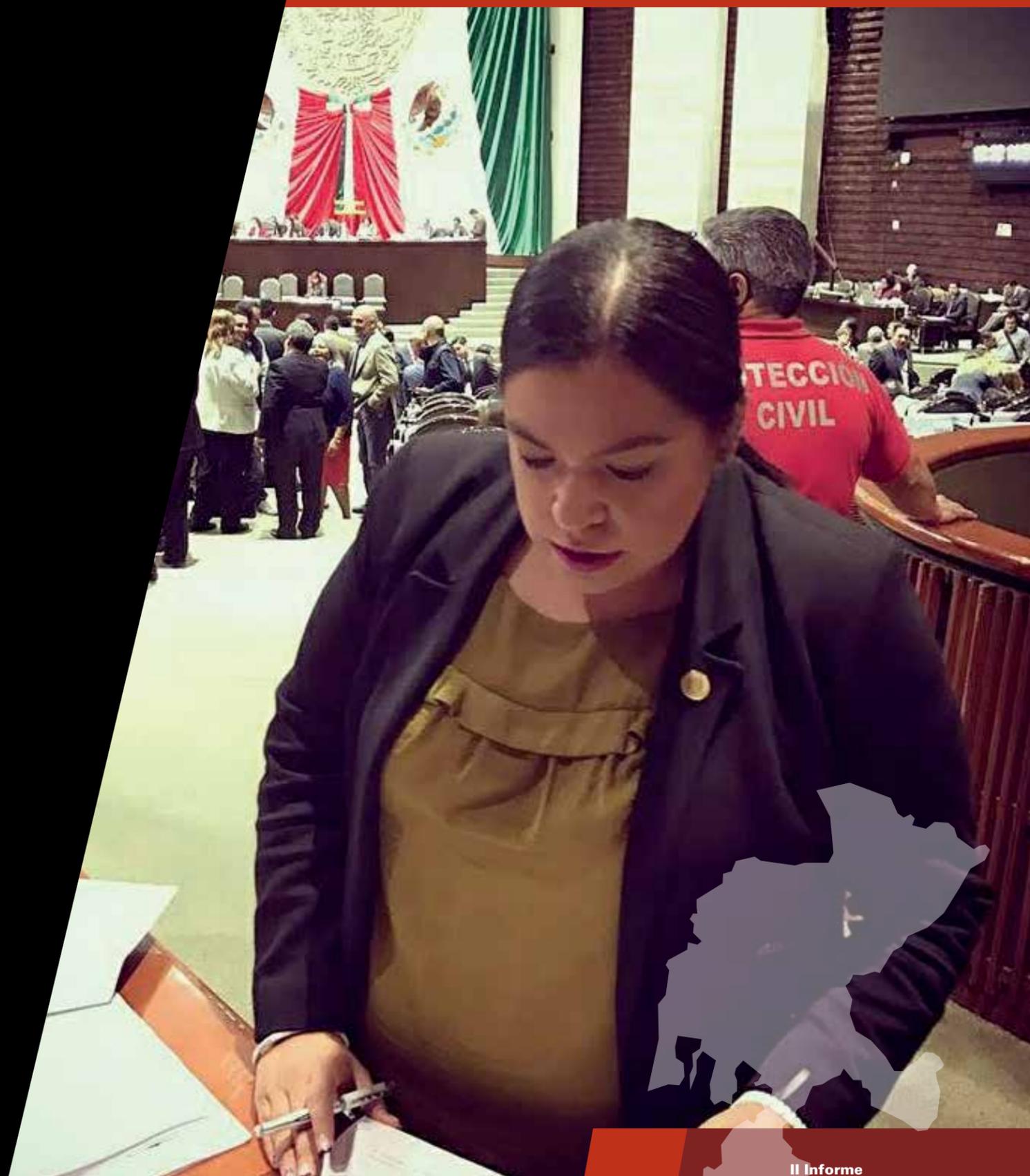


**Municipios visitados**

# 1

## TRABAJO LEGISLATIVO

Iniciativas y Puntos de Acuerdo



## 1.1.- TRABAJO LEGISLATIVO

### Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados en la LXIII Legislatura Federal

Como Legisladora Federal he asumido el reto de afrontar con firmeza y responsabilidad, la defensa de un Proyecto de Nación que beneficie a todas y a todos los mexicanos. La lucha por lograr un Estado de derecho con justicia y equidad, que prevalezca e impere en nuestro país, ha sido una constante en estos dos años de trabajo legislativo.

Mi compromiso, desde que asumí esta responsabilidad ha sido y será; trabajar con ahínco por el bienestar de la sociedad mexicana; exigiendo respeto a los derechos humanos, un esquema de salud público gratuito y universal, en donde paren las reformas de ley que ponen en riesgo los sistemas de seguridad social.

Desde la tribuna he defendido a las mujeres que sufren de violencia, así mismo he denunciado el actuar turbio de gobiernos en cuanto a su proceder. De la misma forma he solicitado que el Estado Mexicano intervenga en la gravedad de casos como lo son la explotación sexual y pornografía infantil, así como la explotación laboral de niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional.

Cabe señalar que en materia de salud he denunciado la estrategia que ha asumido el Gobierno Federal para deslindarse de las responsabilidades constitucionales de brindar a los mexicanos un sistema de salud público, desmantelando las instituciones y los recortes presupuestales que ponen en riesgo la salud de las y los mexicanos. En **morena** defendemos un sistema

de salud público y gratuito de manera universal, así como servicios de atención de calidad en todos los municipios y comunidades del país, es por ello, que todos los días trabajamos con la firme intención de lograr el objetivo de éste esquema gratuito y público de salud universal para todos los mexicanos. Basta del desmantelamiento de nuestras instituciones y, de los ataques orientados a la privatización de la salud.

Como legisladora Federal he sido leal a mis principios y, he combatido la corrupción que impera en el territorio nacional, impulsando la transparencia, la rendición de cuentas y el manejo claro de los recursos públicos. No podemos seguir soportando que los puestos de servidores públicos sean negocios económicos de intereses particulares ante el amparo de la opacidad y la impunidad, por lo cual, desde la tribuna he señalado y denunciado actos de corrupción evidenciados en las cuentas públicas con desvíos de recursos y malversación de los fondos públicos por gobiernos estatales, municipales y el Gobierno Federal.

En dos años he defendido la soberanía y los recursos naturales de los mexicanos. Esta lucha de la defensa de los recursos minerales, recursos energéticos y los recursos naturales, es una necesidad imperante, ante el incesante arrebato del Gobierno Federal por despojar a todos los mexicanos de las riquezas del país.

En ésta LXIII Legislatura, se ha asentado el precedente de una fracción par-



*“Los legisladores de morena luchamos a diario por un México mejor, es decir, trabajamos por el bienestar de la Nación”.*

lamentaria diferente. Los Diputados Federales de **morena** estamos haciendo las cosas desde otra perspectiva y con otro sentido, rompiendo todos los esquemas establecidos durante décadas por gobiernos que han hecho crecer la corrupción, la impunidad y el desdén por la Nación. En **morena** hemos asumi-

do el reto de ser generadores de políticas públicas nacionalistas, leyes que se adecuen a las necesidades y grandes retos que enfrenta nuestro país. Defenderemos a cabalidad a nuestro pueblo, nuestra tierra y el renacimiento de una Patria justa y digna por el bien de todas y todos los mexicanos.



## 1.2.- COMPENDIO DEL TRABAJO LEGISLATIVO Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo

En dos años de trabajo legislativo he presentado un total de 33 Iniciativas con Proyecto de Decreto y, 54 Proposiciones con Punto de Acuerdo, siendo un total de 87 documentos legislativos los presentados por una servidora en la LXIII Legislatura Federal, colocándome como una de las y los diputados Federales, más productivos de **morena**.

Mi compromiso de trabajo legislativo en favor de dar respuesta a las necesida-

des más apremiantes de nuestro país, se plasma en cada una de las iniciativas y puntos de acuerdo que he propuesto, sin embargo, aún hace falta fortalecer más éste trabajo, pues los mexicanos, requerimos de esfuerzos extraordinarios para dar el rumbo correcto que la Nación requiere.

Son seis Ejes Legislativos los que he abordado durante dos años al frente de ésta responsabilidad, los cuales son:

- I.- **Primer eje; combate a la corrupción.**
- II.- **Segundo eje; acceso universal a la salud.**
- III.- **Tercer eje; derechos humanos, una vida sin violencia y respeto a la dignidad humana y educación.**
- IV.- **Cuarto eje; seguridad social y justicia incluyente.**
- V.- **Quinto eje; hacia una democracia participativa.**
- VI.- **Sexto eje; economía y medioambiente.**

## 1.3.- INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO POR EJE LEGISLATIVO

### I.- PRIMER EJE; COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La sociedad exige gobiernos transparentes. Gobiernos que representen a los intereses de la sociedad y no a los intereses de quienes gobiernan. Durante las últimas décadas México ha establecido el crecimiento y empoderamiento de una clase política alejada de los intereses ciudadanos, donde el tráfico de influencias, el enriquecimiento ilícito, la impunidad y los privilegios son para quienes gobiernan y sus aliados.

La corrupción en el gobierno le cuesta a México 347 mil millones de pesos al año, según datos de la Organización Transparencia Internacional (TI), cifra que representa aproximadamente el nueve por ciento del total del Producto Interno Bruto (PIB) anual, aunque éstas cifras pueden ser superiores, debido a la opacidad que se tiene en la legislación actual para medir éste tipo de actos ilícitos.

La corrupción se ha infiltrado en todos los niveles de gobierno y, se ha convertido en la forma actual de gobiernos en nuestro país, siendo México uno de los países más corruptos del mundo, ocupando el lugar número 13 en la lista negra del Índice de Percepción de Corrupción, un deshonoroso lugar para nuestra nación, según informes de Transparencia Internacional (TI) en 2016.

Los Legisladores Federales de **morena** hemos emprendido una lucha frontal en contra de la corrupción, donde casos aberrantes son evidenciados en cada



revisión que la Auditoría Superior de la Federación así como las Auditorías Estatales las cuales hacen las cuentas públicas para cada año fiscal en revisión. Desvío de recursos públicos a cuentas privadas, simulación de obra pública, desabasto de medicamentos, compras inexistentes y, el robo descarado del erario público en contra de los ciudadanos. El resultado, casi siempre es la impunidad a la sombra y cobijo de las instituciones y, con el beneplácito de

las leyes por medio de la defensa del “Fuero Constitucional”, para los funcionarios públicos que cometen actos ilícitos. Por esta razón, en **morena** estamos comprometidos con México en donde hemos emprendido ésta lucha para generar un cambio en las formas de gobierno; reforzando con iniciativas de ley, castigos severos, e impulsando leyes que transparenten el gasto del Gobierno Federal.

Las diferentes medidas presentadas ante el Pleno de la Cámara de Diputados han hecho eco en la sociedad mexicana que día a día padece de las conductas ilícitas de funcionarios o servidores públicos. La sociedad, en la actualidad, cuestiona el actuar de los funcionarios y

servidores públicos, que bajo el amparo en un puesto de elección popular o en alguna función de la administración pública, favorecen intereses propios o intereses de quienes pagan por contratos millonarios y ganancias exorbitantes con el dinero de los ciudadanos. Lo anterior, la ciudadanía se pregunta constantemente: ¿Dónde se gasta el dinero de los mexicanos? ¿Cómo se ejercen los recursos públicos? ¿Por qué no hay crisis para los políticos?

La Fracción Parlamentaria de **morena** ha establecido una línea de acción contundente para combatir de raíz a la corrupción. Falta mucho por hacer pero estamos logrando avances importantes en ésta materia.



*“No aceptaremos más corrupción en México. El futuro del gobierno es que gobiernen hombres y mujeres guiados por la honestidad, la justicia y el amor por su pueblo”*

Andrés Manuel López Obrador

## INICIATIVAS PRESENTADAS EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN SEGUNDO AÑO



Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Proyecto de decreto que expide la Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera.





*“Soy una mujer  
de lucha  
y compromiso,  
siempre lo he sido.  
Por eso estoy  
en **morena**”*

Mariana Trejo Flores

## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN SEGUNDO AÑO

Punto de acuerdo relativo a la designación de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por parte del Senado de la República.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la ASF, a auditar los procesos de contratación de los Hospitales Generales de Ticul, Mérida y Culiacán, y a la SFP, a difundir las consecuencias de la auditoría realizada al Hospital General Dr. Gonzalo Castañeda Escobar.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA, a implementar acciones de combate anticorrupción al interior de la dependencia en materia de asignación de concesiones de explotación de agua para la industria minera.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la ASF, a revisar la Cuenta Pública 2014 y 2015 del gasto de salud para el estado de Veracruz ejercido por la SSAVER, debido a irregularidades no detectadas en contratación de empresas fantasma durante la primera revisión.

Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Salud a informar acerca de la aplicación y resultados del presupuesto asignado en los ejercicios 2016 y 2017, al Ramo 12, anexo 13, mismo que le fue asignado al Instituto Nacional de Cancerología, bajo el programa de cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones del receptor de factor de crecimiento epidemiológico no asociado a tabaquismo.

Punto de acuerdo respecto al adeudo de impuestos y retenciones de terceros al personal de base, homologado, regularizado y formalizado de los servicios de salud estatales.

Durante éste Segundo Año Legislativo; en el Eje de Combate a la Corrupción presenté un total de 2 iniciativas Y 6 Puntos de Acuerdo; siendo un total de 8 trabajos legislativos en el Eje de Combate a la corrupción los presentados durante éste año. Sabedora que el tema no es sencillo, sin embargo, hemos emprendido ésta lucha por el bien de los mexicanos. En **morena** estamos convencidos que podemos cambiar las condiciones actuales del país con acciones contundentes como ésta, pues combatir frontalmente a la corrupción genera, sin duda, gobiernos funcionales y, por lo que es necesario combatir ésta enfermedad desde la raíz, ese es nuestro compromiso.



## II.- SEGUNDO EJE; ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

En **morena** tenemos en claro que la salud no es un negocio. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 4° el derecho a la salud como una garantía del Estado a sus ciudadanos y, por consiguiente; la salud de los mexicanos es un derecho intrínseco en las leyes nacionales y un derecho internacional.

El actual Gobierno Federal, a través del Ejecutivo y las Secretarías, ha fijado una política social y económica que pone en riesgo los sistemas de salud pública de nuestro país. Los embates recurrentes en materia de salud han dañado severamente a las instituciones públicas e impactando directamente a los ciudadanos.

La política de privatización de la salud pública se ha incrementado con el nuevo modelo de las “famosas reformas estructurales” quitando a los inversio-



*“Si como diputada federal no establezco una clara línea de diferencia entre ellos y nosotros a partir de nuestro trabajo, entonces no tenemos claro el rumbo, porque yo trabajo para el pueblo, no para los otros”*

Mariana Trejo Flores

nistas extranjeros los obstáculos necesarios para que sus inversiones sean rentables en México, poniendo en riesgo el derecho fundamental de protección a la salud, que durante décadas se construyó para que los mexicanos pudieran tener un sistema de protección salud público y gratuito.

Los legisladores de **morena** no permitiremos el avance de la privatización de la salud pública, hemos trabajado con ahínco desde las distintas posiciones que nos competen para frenar éste atentado que pretende el actual gobierno, con sus aliados; partidos políticos, senadores, diputados, capitales, empresarios, etc.

Nuestro trabajo ha sido pieza fundamental para evitar que siga avanzando la privatización de nuestros sistemas de salud. Una servidora funge como Secretaria de la Comisión de Salud y, desde tribuna he alzado la voz para defender el legítimo derecho de cada ciudadano para que sea atendido en caso de enfermedad o de protección a su salud.

Como legisladora Federal he denunciado la corrupción que impera en nuestras instituciones de salud. He denunciado violaciones a derechos humanos en hospitales y clínicas de diversas partes de la República Mexicana por parte de autoridades sanitarias. Desde la Tribuna Federal he pedido que sean investigados casos de desvíos de recursos que atentan en contra de la salud de nuestro país, en Estados como Veracruz, Jalisco, Zacatecas e Hidalgo. Propuse la creación de enfermerías en todas las escuelas públicas del país que cumplieran con ciertos requisitos, sin embargo, la iniciativa fue rechazada por los partidos de oposición, sin embargo, logramos apuntalar mediante nuestro trabajo legislativo, un avance en la manera de atención en los servicios de salud pública en toda la república y, seguiremos trabajando desde **morena** por cambiar las condiciones nacionales, hasta que todos los mexicanos cuenten con el servicio de salud gratuito y que los medicamentos sean suficientes, así como una infraestructura digna y un trato digno a los derechos de pacientes y trabajadores.



## INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL EJE DE ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD SEGUNDO AÑO

Proyecto de decreto que reforma el artículo 166 Bis 3 de la Ley General de Salud.

Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 17 de la Ley General de Salud.

Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis 3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud.

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción IV del artículo 4 de la Ley General de Salud.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Zacatecas, a establecer las medidas necesarias para garantizar el abasto de medicamentos en todas las unidades dependientes de la Secretaría de Salud del Estado.

Punto de acuerdo que exhorta al gobernador del estado de Zacatecas a implementar las acciones necesarias en materia de salud para brindar la protección a los habitantes de los municipios afectados por las altas temperaturas en toda la entidad, con la finalidad de prevenir contingencias sanitarias.

Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del estado de Zacatecas a implementar las acciones necesarias para atender la problemática de salud pública y ambiental generada en la presa "La Zacatecana" y sus alrededores.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud se coordine con las autoridades locales, con el objetivo de realizar campañas regionales para prevenir la propagación del virus de la influenza.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Zacatecas, a implementar las acciones necesarias para poner en operación el Hospital Comunitario de Sombrerete.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar el abasto de Oseltamivir en farmacias, clínicas, hospitales y centros de salud en toda la República Mexicana.

Durante éste segundo año legislativo he presentado un total de 4 iniciativas y 6 puntos de acuerdo que corresponden al Eje de trabajo de Acceso Universal a la Salud y, seguimos trabajando en ésta materia, es nuestro compromiso y con firmeza haremos una diferencia notoria.

### III.- TERCER EJE; DERECHOS HUMANOS, UNA VIDA SIN VIOLENCIA Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y EDUCACIÓN

En materia de derechos humanos, como Diputada Federal, he presentado iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que alertan sobre la violencia de género que se vive en el estado de Zacatecas, hemos hecho un llamado al Gobernador saliente en varias ocasiones para que atienda las condiciones de seguridad en la entidad, estableciendo un protocolo de PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS y un centro de información de desaparecidos en el Estado.

Los ex braceros han encontrado en una servidora a una aliada, la lucha de los ex braceros la hemos impulsado desde la Cámara y he llevado su mensaje hasta la Tribuna del Congreso de la Unión.

Como Diputada Federal, la defensa de los ciudadanos y sus derechos es una prioridad, es por ello que nos convertimos en la voz de muchos mexicanos que no han sido escuchados y, desde la tribuna con puntos de acuerdo y posicionamientos defendemos a los habitantes de Salaverna, Mazapil con un exhorto a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al Secretario de Gobernación y al Gobernador saliente. Enérgicamente he defendido el derecho de los habitantes de la comunidad a vivir en sus tierras ante el despojo de las ambiciosas mineras que sólo buscan el beneficio económico a costa de



la dignidad del hombre y la amenaza contra el planeta.

Los pueblos originarios encontraron también respuesta en una servidora, cuando agredidos en sus usos y costumbres, las comunidades de Jalisco y Nayarit acudieron con una servidora para ser defendidos ante el crimen de destruir sus sitios sagrados como lo es la

Isla del Rey en San Blas Nayarit, isla que está en disputa para ser vendida a los consorcios turísticos internacionales.

En materia de educación hemos impulsado que la atención médica se lleve a las escuelas y se combata la desnutrición infantil con una vinculación estado e instituciones educativas. También impulsamos la atención educativa

especial a niños con padecimiento de autismo.

En materia educativa, como legisladora y junto con mis compañeros, hemos impulsado y luchado por que el acceso a la educación superior para los jóvenes sea universal; es por ello que **morena** ha logrado poner en marcha el proyecto de 8 universidades gratuitas que dan

**INICIATIVAS PRESENTADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, UNA VIDA SIN VIOLENCIA Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y EDUCACIÓN SEGUNDO AÑO**



Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis 3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud.

Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares.

Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de protección a la infancia y la adolescencia contra la prostitución infantil y explotación sexual de menores.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley de Coordinación Fiscal.

atención a miles de jóvenes con la necesidad e inquietud de sacar una carrera profesional.

**morena** defiende el derecho legítimo del respeto a los trabajadores de la educación, como legisladores Federales nos hemos sumado a la lucha en contra de la Reforma Educativa y en defensa

de una educación laica, gratuita y obligatoria por el bien de las futuras generaciones.

Rechazo categóricamente, cualquier uso de la fuerza pública en contra de las protestas de los profesores y, exijo que el diálogo prevalezca entre el gobierno y los maestros.



**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, UNA VIDA SIN VIOLENCIA, RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA Y EDUCACIÓN SEGUNDO AÑO**

Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Oaxaca, para que atienda las necesidades médicas para salvarle la visión al abogado Librado Baños Rodríguez y se instale una mesa de trabajo entre las autoridades del gobierno de la entidad para cumplir con la recomendación sobre la Detención Arbitraria.

Punto de acuerdo, relativo a la realización de actos en contra de los habitantes de la comunidad Salaverna, municipio de Mazapil, que impliquen su desplazamiento forzado interno, al cese de inmediato el uso de la fuerza pública para desalojar a sus pobladores y al restablecimiento de todos los servicios estatales básicos y a la concertación de mesas de diálogo entre los moradores de Salaverna y el Gobierno del Estado de Zacatecas en las que se garantice los derechos humanos de los habitantes.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a instrumentar las acciones necesarias en materia económica y social, para estructurar un plan de acción de atención a migrantes repatriados en la entidad.



Punto de acuerdo por el que se exhorta al INM, a establecer medidas precautorias con el fin de evitar una crisis humanitaria en Tijuana, Baja California, debido al fenómeno migratorio de miles de haitianos y africanos varados en la frontera.

Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Zacatecas, a implementar las medidas necesarias para hacer frente al fenómeno prostitución infantil, detectado en escuelas secundarias y preparatorias de la entidad.

Punto de acuerdo que exhorta al gobernador del estado de Zacatecas a implementar las estrategias necesarias para combatir el incremento de las tasas de prevalencia de trabajo infantil en el campo zacatecano.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del Estado de México a garantizar la seguridad de los habitantes de la entidad ante el incremento de la tasa delictiva y la inseguridad que prevalece en todo el territorio mexiquense.



**IV.- CUARTO EJE; SEGURIDAD SOCIAL Y JUSTICIA INCLUYENTE**

En materia de Seguridad Social, hemos defendido desde la tribuna y las diferentes comisiones legislativas, el derecho de la protección social y la salud de todos los mexicanos. Los embates de las políticas públicas actuales han sido incesantes, todos los días hay quienes desde el poder y el gobierno pretenden despojar de derechos a los mexicanos. Como Legisladora Federal he defendido los derechos de pensionados, jubilados y derechohabientes de todos los diversos sistemas de salud públicos que existen en México. No detendremos esta lucha. Como integrante de la Comisión de Seguridad Social hemos logrado establecer un diálogo directo con las organizaciones de jubilados y pensionados y, aunque perdimos una batalla respecto

al Pensionisste, seguimos en defensa de que cada pensionado y jubilado del país tenga acceso a sus derechos.

Así mismo impulsé la iniciativa de crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer y normar el derecho a recibir un apoyo alimentario mensual a las madres solas de escasos recursos, sin menoscabo del derecho de alimentos que de conformidad con el Código Civil Federal les corresponda. Esta Ley establece que ninguna madre de familia sola o jefa de familia, sin importar su estatus legal, reciba por derecho un apoyo económico para garantizar la alimentación de ella y de sus hijos.

Garantizar el respeto y el pago del adeudo histórico que el estado mexicano tiene con sus ex braceros, es un compromiso que como legisladora siempre tengo presente, hoy agradezco a los ex braceros su apoyo incondicional y el que caminemos juntos en ésta titánica obra de justicia para ustedes.



## INICIATIVAS PRESENTADAS SEGUNDO AÑO

Proyecto de decreto que reforma el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 194 y 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Proyecto de decreto que expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México.

## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADOS EN EL EJE DE SEGURIDA SOCIAL Y JUSTICIA INCLUYENTE SEGUNDO AÑO

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP y a la Secretaría de Salud, a agilizar y vigilar el proceso de formalización laboral de los trabajadores de salud del sector público del estado de Zacatecas y el ejercicio sano de los recursos federales asignados desde el PEF 2015.

Punto de acuerdo respecto al adeudo de impuestos y retenciones de terceros al personal de base, homologado, regularizado y formalizado de los servicios de salud estatales.





## V.- QUINTO EJE; HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:

México en la actualidad, atraviesa por condiciones difíciles que han generado una inestabilidad nacional muy sensible. El poco oficio de los gobernantes, ha desarrollado que durante décadas, se acumulen las condiciones necesarias para la generación pobreza desmedida, índices de violencia muy altos y, una inseguridad pública y social que se palpa en todo el territorio nacional.

La credibilidad de las instituciones es un fenómeno que acompaña a la actualidad de nuestro país, y sin duda, es lamentable ver el desmoronamiento de una nación que por su riqueza pudiese bien encaminarse a la prosperidad y el crecimiento económico continuo, sin embargo, los gobiernos que han dirigido los destinos del país y de cada una de sus Federaciones.

La democracia ha sido lastimada y, en repetidas ocasiones, se generan condiciones de negatividad en torno al proceso democrático del país en cada elección. En **morena** estamos trabajando para hacer un cambio político, pacífico y al amparo de la voluntad popular, emanada de la democracia como práctica del empoderamiento del pueblo.



## INICIATIVAS PRESENTADAS SEGUNDO AÑO

Proyecto de decreto que reforma el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 194 y 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS SEGUNDO AÑO

Punto de acuerdo relativo a la designación de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por parte del Senado de la República.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a respetar el proceso electoral en el Estado de México, evitando que sus empleados y Secretarios de Estado hagan campaña política en favor de un candidato en la entidad mexiquense.



## VI.- SEXTO EJE; ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE:

La economía nacional ha estado durante todo el sexenio bajo asedio de la inestabilidad y la incertidumbre. Las Reformas Estructurales propuestas por el Ejecutivo Nacional, no han sido la modernidad como se propuso en algún momento y, se han convertido en un lastre para la economía nacional con altas tasas de carga fiscal que frenan la inversión, encarecimiento de la vida de los ciudadanos, inflación desmedida, incremento del precio de los energéticos y el rompimiento de cadenas productivas que en algún momento fueron rentables para la economía nacional.

La política económica establecida por el Gobierno Federal ha generado más pobres y robustecido las deudas del gobierno en todos niveles. Estamos en una grave situación de pobreza, endeudados y, nadie alza la voz para defender el saqueo que hacen a nuestra nación y su riqueza.

**morena** propone una economía diferente, nacionalista y que se basa en principios básicos; soberanía alimentaria, fortalecimiento del campo y de las inversiones nacionales, priorizando la economía nacional sobre cualquier otra. México para los mexicanos.

INICIATIVAS PRESENTADAS  
SEGUNDO AÑO



Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley Minera.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 111, 112 y 113 y adiciona un artículo 113 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Proyecto de decreto que expide la Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera.



Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a revocar permisos de explotación minera a las empresas que incumplan con las NOMs en materia de manejo de contaminación ambiental y daño ecológico, así como la puesta en marcha de un programa de revisión para reajuste del estatus de los estudios de impacto ambiental de las mineras en fase de operaciones que trabajan bajo el esquema de minería a cielo abierto.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a instrumentar las acciones necesarias en materia económica y social, para estructurar un plan de acción de atención a migrantes repatriados en la entidad.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la PROFEPA y a la CONAFOR, a incentivar programas de reforestación y conservación de áreas naturales con especies nativas en el estado de Zacatecas, para la conservación y ampliación de los bosques en dicha entidad.

Punto de acuerdo que exhorta a la ciudadana Tanya Müller García, Secretaria del Medio Ambiente del gobierno de la Ciudad de México a continuar con el trabajo de concientización sobre el uso responsable del automóvil en las grandes ciudades como forma de disminución de partículas contaminantes a través de la educación y la divulgación de información a la sociedad.

Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Comisión Nacional del Agua a establecer las medidas necesarias, precautorias y cautelares, que permitan hacer frente a la sequía atípica, acompañada de altas temperaturas que aqueja al territorio nacional y proyecta una escasez de agua para el resto de 2017 y 2018.

Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del estado de Zacatecas a implementar las acciones necesarias para atender la problemática de salud pública y ambiental generada en la presa "La Zacatecana" y sus alrededores.



# 2

## INFORME ESTADÍSTICO

Actividades legislativas





## 2.1.- INTRODUCCIÓN

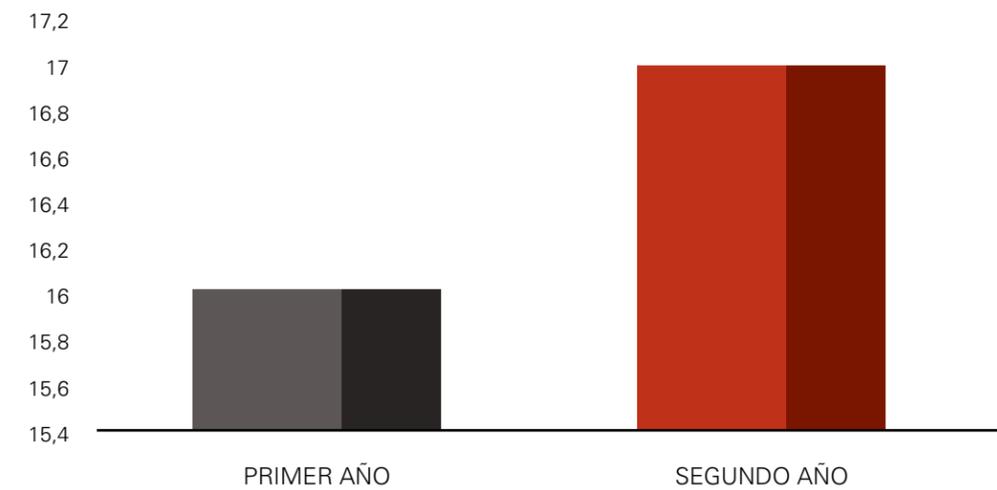
En el presente capítulo, se hace un análisis estadístico de las actividades legislativas realizadas durante el primer y segundo año de actividades legislativas en la LXIII Legislatura Federal de la H. Cámara de Diputados.

La información se presenta en cuadros estadísticos y gráficas de cada uno de los años referidos, así como la suma total de trabajos legislativos en análisis de iniciativas y puntos de acuerdo.

## 2.2.- INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE LA LEGISLATURA

Durante el primer año de trabajo legislativo, presenté ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados, un total de 17 iniciativas con proyecto de decreto. Durante el segundo año presenté un total de 16 iniciativas con proyecto de decreto, todas ellas, en conjunto hacen un total de 33 iniciativas presentadas durante dos años de trabajo como diputada federal.

### INICIATIVAS PRESENTADAS



Fuente: Elaboración propia con respecto al Segundo Informe de Labores.

Del primer al segundo año, incrementé mi productividad legislativa en un 6.25% con respecto al primer año de trabajo, las iniciativas presentadas, abonan sin duda al compromiso de trabajo que en **morena** tenemos con la sociedad mexicana. Los seis ejes legislativos que han enmarcado mi trabajo, han sido los ejes rectores para que cada una de las iniciativas presentadas contenga un peso social específico en búsqueda del Nuevo Proyecto de Nación que estamos buscando como mexicanos.



### 2.3.- PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADOS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA FEDERAL

En mi trabajo como legisladora federal y, con el compromiso de trabajar por el bien de Zacatecas, por el bien de México, he presentado un total de 54 Puntos de Acuerdo, que en su mayoría han sido exhortos dirigidos a instancias Federales y estatales para señalar temas relevantes como lo son:

La protección de la salud, el mejoramiento de los servicios públicos, señalar la corrupción, impedir la violación de derechos humanos, así como la búsqueda del actuar transparente de los gobiernos en todos sus órdenes y puntualizar situaciones que apremian y aquejan las condiciones actuales de nuestra nación.

Desde la tribuna, a través de posicionamientos emanados de puntos de acuerdo e iniciativas, he establecido

una clara diferencia entre el trabajo común de los legisladores de siempre y en el trabajo de una servidora, que junto con los legisladores de **morena** a diario luchamos por un México mejor, trabajando a brazo partido por el bienestar de la patria y el bienestar de los mexicanos. En muchas ocasiones, podemos establecer con certeza, que he podido incidir en las decisiones del gobierno federal y, gobiernos estatales, haciendo enérgicos llamados a respetar la legalidad y el estado de derecho.

Como legisladora Federal, he puesto todo mi empeño para que cada trabajo legislativo cumpla con objetivos específicos, cimentados todos ellos, en los ideales de nuestro partido y, en las necesidades apremiantes de la generación de un nuevo modelo de política para México..



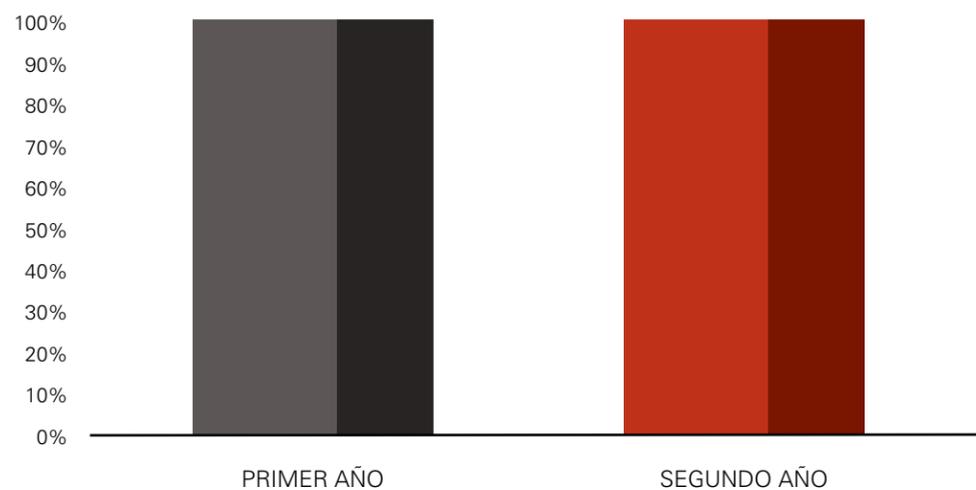
En cada uno de los periodos legislativos he presentado 27 Proposiciones con Punto de Acuerdo, siendo en suma un total de 54 Proposiciones presentadas ante el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura Federal.

En términos generales, en éste segundo año legislativo, incrementé mi productividad en un 6.25%, generando en términos reales un total de 87 documentos legislativos, lo que me coloca como una de las y los Diputados Federales más productivos de la Fracción Parlamentaria de **morena** y sin duda, la Diputada más productiva de Zacatecas.

Cuando asumí ésta responsabilidad, sabía a ciencia cierta que el compromiso era grande. Al asumir éste reto y con el avance del tiempo, mi trabajo como legisladora, siempre ha buscado dar respuesta a las necesidades más apremiantes de México.

Reitero que vamos por la ruta correcta y que mi trabajo, sólo es parte de un gran Proyecto Nacional y, hoy somos más diputados federales, dejando atrás la cifra de 35 con la que empezamos. Ya rebasamos los 48 y, vamos por más.

PROPOSICIONES PRESENTADAS



Con los puntos de acuerdo presentados ante el Pleno de la LXIII Legislatura Federal, trabajando los 6 Ejes Legislativos antes mencionados, he tocado temas sensibles, como es el caso de Ayotzinapa, contribuyendo para la creación de la Comisión Especial para dar seguimiento a la investigación. Otro tema sensible ha sido el caso de los desvíos de recursos públicos en estados como Veracruz, Jalisco y Zacatecas. Otro caso lamentable que he tenido que exponer desde la tribuna del Congreso de la Unión, ha sido el caso de la prostitución infantil en las escuelas de Zacatecas, evidenciando un entramado de corrupción que tutela con desdén situaciones graves como ésta, sin embargo, no hemos frenado la voz para denunciar violaciones a los

derechos humanos y, en éstos casos, Salaverna ha sido un tema que he defendido en contra de los intereses de gobiernos y de capitales nacionales y extranjeros que explotan los recursos naturales en una afrenta directa entre la población bajo el yugo de las ganancias de los capitales.

Los temas de salud han sido un referente en mi trabajo, pues cada vez que hago uso de la tribuna, dejo en claro que el trabajo de un legislador es en favor del pueblo y no en su contra, es por ello que mis posicionamientos han sido contundentes para defender los derechos de todos los mexicanos ante un gobierno empeñado en destruir lo poco que nos queda de las instituciones públicas en ésta ola privatizadora.



*“En **morena** estamos convencidos que es necesario replantear la situación actual de jubilados, pensionados, servicios públicos de salud y las finanzas públicas de éste país. Es necesario cambiar las políticas privatizadoras por políticas abiertas, que de manera social, permitan la integración racional entre las finanzas sanas y el cumplimiento de los compromisos”*

Mariana Trejo Flores

# 3

## GESTIÓN SOCIAL



Como gestor, he tenido la el gran honor de llevar causas justas a discusiones con los diferentes grupos parlamentarios y he utilizado la tribuna de la Cámara de Diputados para exhortar a los diferentes órganos de gobierno e instituciones públicas a atender las demandas ciudadanas.

En dos años de trabajo, hemos logrado gestionar:

- 300 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos 2016, destinados al fideicomiso: 10-230 antes la cantidad de para el apoyo social acordado con la Cámara de Diputados y la Secretaría de Gobernación, para que el gobierno de México cubra el 10%, como mínimo, del total del adeudo de cada uno de los ex braceros a parte del apoyo social que reciben o están por recibir de 38 mil pesos.
- Como gestión extraordinaria en materia de salud, influí directamente para el ejercicio de 341.7 millones de pesos para el beneficio del hospital "Aurelio Valdivieso" de la Ciudad de Oaxaca. Con este impulso, el hospital atenderá a una demanda de 200 mil pacientes que no contaban con equipo hospitalario adecuado. El 24 de abril de 2016, se anunció en el estado de Oaxaca que el hospital "Valdivieso" incrementaría su infraestructura con el apoyo de los legisladores federales.
- En materia de atención a la salud de la infancia, desde la Cámara de Diputados, establecí una relación directa con la iniciativa de ley que permitiera que los niños menores de 3 años de edad fueran atendidos por la Secretaría de Salud en materia de implantes cocleares, con ésta lucha, los niños que nazcan con sordera crónica total tendrán una oportunidad para desarrollar una vida normal, hemos solicitado a la federación que destine 1,500 millones de pesos para establecer una primera etapa de atención a los niños con ésta discapacidad. Con estas acciones le damos la despedida a la sordera en infantes menores de 3 años.
- Hemos atendido 627 gestiones médicas en los principales centros hospitalarios del país, esto en favor de familias mexicanas que requieren de apoyo y gestión para ser atendidos por enfermedades que ponen en riesgo la vida de los pacientes.
- Gestionamos 10 millones de pesos para el municipio de Susticacán, encaminados al fortalecimiento de



la infraestructura pública y social municipal.

- También apoyamos al municipio de Miguel Auza con una gestión de 20 millones de pesos para fortalecer la infraestructura pública y social del municipio.
- Hasta este primer año de labores legislativas, como Diputada Federal, he visto y dado seguimiento a la entrega de 2 mil 161 millones 700 mil pesos en un primer año de trabajo legislativo de gestión pública en apoyo de los mexicanos. Nuestra meta es mucho mayor, así que continuaremos trabajando por los ciudadanos desde la Cámara de Diputados con vocación de servicio y con una sola directriz, el bienestar de los mexicanos y una patria justa para todos.



### 3.1.- CUADRO DE GESTIONES

GESTIÓN	ACCIONES	MONTO
4	Apoyo a Susticacán	10,000,000.00
5	Apoyo a Miguel Auza	20,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>30,000,000.00</b>
GESTIONES MÉDICAS		627

Como legisladora he combinado mi trabajo legislativo con el trabajo de gestión y con el trabajo comunitario, pues es necesario que los legisladores estemos cercanos a la sociedad que representamos y, en **morena**, es un compromiso el trabajar en la comunidad por el bienestar de ella. En materia de gestión, estamos en total disposición de seguir en un trabajo abierto y constante, ése es mi compromiso.

# 4

## TRABAJO EN LA COMUNIDAD





Desde hace dos años he asumido la responsabilidad de trabajar por los ciudadanos, anteponiendo los intereses del pueblo por encima de mis propios intereses. Mientras que ostente el cargo conferido de Diputada Federal esa será la constante. Así trabaja **morena**.

He percibido y palpado la situación real de país, sin filtros, sin cristales, recorriendo más de 270 municipios de la República Mexicana y, visitando todas las comunidades de cada municipio referido.

Éstos recorridos han servido para fortalecer la gestión social y el trabajo legislativo. Un gran amigo mío me recomendó que sólo se puede hacer un buen trabajo si se conoce cada rincón y a las personas del lugar para quienes trabajas.

La labor que hemos denominado "Diputado a tu puerta" ha servido para co-

nocer de voz propia de cada habitante de éstos 270 municipios referidos, las necesidades más apremiantes de la comunidad, pues en nuestra labor, las leyes tienen que estar dentro de un contexto real y no sólo como lo han hecho los otros partidos durante décadas; generando leyes basadas en la ficción. Muchos son los gratos recuerdos que tenemos desde que arrancamos éste proyecto a finales de 2015 y principios de 2016, pues hemos recorrido desde las comunidades más remotas de las sierras, hasta los valles que llevan a las llanuras costeras.

Los estados de Veracruz, Zacatecas, Guerrero, Jalisco y Oaxaca, han sido parte de este proyecto de trabajo que en conjunto con mis compañeros diputados, hemos estado desarrollando a lo largo y ancho del territorio nacional. Recuerdo con gratitud cada recibimiento y la sorpresa de las familias de terneros en su puerta, platicando de las

necesidades de la comunidad y de las condiciones de su estado.

He recorrido a pie las comunidades con mi equipo de trabajo. He visto de cerca el México que desde el confort de los cargos públicos desdennan quienes gobiernan la nación. En **morena** las acciones son diferentes, no estamos por pargos, no estamos por riqueza, estamos por voluntad propia y por amor a la tierra, por amor a la patria.

Con éste programa "Diputado a tu Puerta" queremos impulsar una diferente forma de gobierno y, una nueva forma de ver a la función pública.

Estamos avanzando por el camino correcto, dejo en éste II Informe, constancia de ello. Agradezco a todos quienes me han apoyado en éste camino y, agradezco que sigan a mi lado.

Han sido dos años de trabajo intensos y, espero que sean productivos para el pueblo.

Seguiré trabajando desde la Legislatura Federal por una patria justa, digna y un nuevo proyecto de nación bajo los principios de mi partido.

Las instituciones están secuestradas por intereses personales e intereses de capitales que ven en México un rico botín a repartir, ahora los ciudadanos organizados daremos la lucha por este nuevo proyecto de nación. Segura estoy que venceremos contra cualquier adversidad.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes su presencia en éste; "Mi Primer Informe de Labores Legislativas", Mariana Trejo es una mujer de palabra, de compromisos y hechos.



Muchos son los retos que ahora tenemos que enfrentar y, asumo con responsabilidad y vocación de servicio la encomienda que en mí han confiado.

Dejo a ustedes aquí mi Segundo Informe de Trabajo Legislativo y, asumo mi compromiso, de seguir trabajando con esfuerzo y dedicación en la encomienda que la sociedad y mi partido me han conferido; seguir trabajando desde la Legislatura Federal por el bien de la Patria.

Muchas gracias a todos y cada uno de ustedes. Culmino este Segundo Informe diciendo:



*Estamos avanzando, ya nadie nos detiene.  
Sólo el pueblo puede salvar al pueblo.*

Diputada Federal  
Mariana Trejo Flores



**EQUIPO DE TRABAJO:**

Karina Angélica Samano Barrón  
Secretaria

Soraya Prado Rivera  
Community Manager

Miguel Vargas Mendoza  
Asesor Legislativo

Leonardo Ortíz Heras  
Asesor Legislativo

Carlos Alejandro Pérez García  
Gestor